

ALGUNOS CONCEPTOS DE ARTES PLÁSTICAS

Figura – Fondo:

Ley de la Psicología de la Forma, formulada por E. Rubin que establece la tendencia a subdividir la totalidad de un campo de percepción en zonas más articuladas (figuras) y otras fluidas y desorganizadas que constituyen el fondo. Según esta ley toda superficie rodeada tiende a convertirse en figura en tanto que la restante actuará como fondo. E. Rubin, fijó además otras cualidades principales que determinan el fenómeno: todo objeto sensible existe contra un fondo; la figura tiene calidad de cosa, el fondo calidad de sustancia; nunca los límites son comunes a ambos campos; siempre pertenecen a la figura; se tiene la impresión que el fondo 'pasa' por detrás de la figura; la figura es por lo general el campo de menor tamaño; el color es más denso y compacto en la figura que en el fondo; también aquella presenta mayor estabilidad, claridad y precisión, apareciendo siempre más cerca del espectador. Todo lo de la figura se recuerda mejor.

Imagen:

Se llama usualmente imagen a las representaciones que tenemos de las cosas. En alguna medida imagen y representación son sinónimos y se refieren a los diversos tipos de aprehensión de un objeto presente, la representación de percepciones pasadas, estar ligado a la imaginación en la libre combinación de percepciones pasadas o a la alucinación. Las imágenes o representaciones pueden ser acústicas, ópticas, eidéticas, no eidéticas, afectivas, volitivas, etc.

En el sentido artístico, la imagen plástica puede ser definida como el resultado de un proceso de creación, en el que, buscando la adecuación de los materiales, las técnicas y la organización sufre una transformación de las impresiones sensoriales, de fantasías mnémicas, supone siempre la actualidad de la experiencia, la que aparece a través de la imagen; esto hace suponer a la vez una experiencia anterior. La imagen trae consigo la actualidad del objeto convocante de lo dado.

Percepción:

El término alude primariamente a una aprehensión, sea cual fuere la realidad aprehendida. Percibir es en efecto recoger, si se recoge o aprehende notas intelectuales se habla entonces de nociones. El rojo o el verde no son sensaciones, son algo sensible, y la cualidad no es un elemento de la conciencia, sino una propiedad del objeto. También es distinta de la intuición intelectual, parece ser equidistante de ambos actos. Distingue entre percepción interna y externa, llamadas a veces intuiciones. La interna llamada también inmanente, son vivencias intencionales, cuya esencia consiste en que sus objetos intencionales, cuando existen pertenecen al mismo flujo vivencial. La percepción es sensible cuando aprehende un objeto real, 'que es aprehendido directamente' y categorial cuando aprehende un objeto ideal, es decir cuando se constituyen nuevas objetividades que se fundan en las anteriores y se refieren a ellas. Dentro de este campo la percepción tiene una base psicológica, pero con un propósito ontológico.

No se supone al mundo percibido el mundo de las ideas. La idea descansa sobre la percepción. El mundo percibido es el fondo siempre presupuesto por toda racionalidad, todo valor y toda existencia.

Para dar un ejemplo, al observar una mancha clara, sobre un fondo oscuro homogéneo, todos los puntos que integran la mancha, tienen una función, hacer de ellos una figura. El color de la figura parece ser más denso que el del fondo, hay contraste; los bordes de la mancha de la figura, le pertenece totalmente a ella; la figura parece colocada sobre el fondo, al cual no interrumpe y que pasa por debajo de ella. Esto constituye una percepción elemental, pero como cada parte anuncia más de lo que contiene, ya está cargada de sentido.

Proporción:

Es una relación de medidas armónicas entre las partes componentes de un todo, tanto como la distancia armoniosa entre parte y parte. Estas relaciones de medida son encontradas en el mundo orgánico e inorgánico. Pero tales relaciones matemáticas no se expresan de manera mecánica, la relación existe pero las formas exhiben una serie de pequeñas variaciones dentro de la relación general, lo que contribuye a la belleza y la vitalidad.

Razones numéricas o geométricas de distinta índole que emergieron de investigaciones sobre la naturaleza fueron aplicadas al arte, siempre en la persecución de una unidad armónica, los diversos rectángulos, pentágonos, las divisiones internas de los mismos, etc.; tanto como en los diversos cánones de medida aplicados a la figura humana para obtener belleza, por ejemplo los cánones de siete u ocho cabezas hacen a la proporción. El recurso de la forma regular fue tenido en cuenta, aun frente a la influencia de distorsionante de la perspectiva, es así que de acuerdo con Vitrubio los griegos ensanchaban la

parte superior de la columna, respecto de la inferior y en relación al aumento

de altura para mantener la proporción cuando ésta entraran visualmente en la convergencia de la perspectiva. Todo esto tenía como finalidad salvar la belleza de la obra.

Punto:

Según Wassily Kandinsky, es el elemento plástico básico. Siguiendo sus conceptos el punto en plástica no es un ente material, sino que al reclamar una cierta superficie sobre el plano, se materializa, posee límites, sus tensiones internas y comienza a vivir como ente autónomo; en él se encuentra el embrión de la línea y el plano, pero se lo percibirá como punto si en relación con el plano que lo contiene y los elementos que lo rodean, su tamaño es adecuado a la percepción de un punto. Su forma externa es variable, sea circular, triangular, trapezoidal, como simple mancha sin características geométricas, etc. Constituye el 'sonido' elemental de la plástica y con sólo un punto sobre el plano éste ya comienza a expresarse estructuralmente.

Existe una designación geométrica del punto a través de la O. igual 'origo' es decir, origen, comienzo.

Plano:

Tiene dos dimensiones. Rectángulo del cuadrado. Se le denomina también al nivel espacial. Que guarda siempre características de chatura, de poca profundidad.

Desde el punto de vista geométrico, el plano puede ser representado sobre una superficie, pero en el espacio no es posible representarlo sin espesor, tiene que existir como material, en este caso si el alto y el ancho predominan con respecto al espesor percibimos la forma como un plano.

Movimiento:

Es el foco de atención más fuerte en una comprensión.

Sugerencia que logra en un orden plástico debido a la aplicación, en la organización, de determinados fundamentos visuales: destino común, buena dirección, agrupamiento, secuencia lineal, transponibilidad, progresión, alternancia, etcétera.

Tensión existente entre varios elementos formales o lineales y el campo que los contiene, a través de la cual las figuras son atraídas, repulsadas o aquietadas provocando la sugerencia del movimiento o desplazamiento. Según la regla de Duncker, en la experiencia de desplazamiento el marco tiende a permanecer fijo, mientras

que el objeto dependiendo de ese marco ejecuta el movimiento. La estructura del contexto en el espacio y en el tiempo determinan la percepción del movimiento; de igual manera ocurrirá con las propiedades del movimiento, es decir velocidad y dirección (la velocidad puede ser constante, cambiar en progresión regular o abruptamente). El movimiento se percibe dentro de ciertos límites de velocidad, el minuterio del reloj, aparentemente parece quieto, dada su escasa velocidad, pero las paletas de un ventilador se ven como una forma borrosa y quita dada su alta velocidad.

De igual manera un objeto pequeño parecerá desplazarse a mayor velocidad que uno de gran tamaño. La dirección está determinada por el sentido de la secuencia en que un objeto, forma, color, etc. sigue en un orden dado, o por la tensión de una línea, forma, etc. con respecto a un borde o en su propia dinámica, así vemos desplazarse hacia arriba a una vertical con velocidades distintas en sus extremos, subir a un triángulo isósceles, dirección igual en una horizontal con mínima diferencia de velocidad hacia la izquierda, y carecer de dirección a un cuadrado. Es decir, los elementos axiales expresan movimiento, una catedral gótica es ascendente. Las superficies curvas expresan movimiento doble, acercarse y alejarse.

El movimiento puede ser continuo, con dirección establecida, lineal o giratoria. La forma del movimiento puede ser simple o compleja, cuando por ejemplo, varios elementos realizan igual movimiento con igual ritmo, o cuando dos o más grupos realizan distintos movimiento organizados con ritmos distintos entre sí.

Croquis:

Diseño rápido y ligero que se hace de un terreno, de un paisaje, de una posición militar, etc., sin valerse de instrumentos ni aparatos geométricos en forma de dibujo y como tanteo o preliminar de algo que puede completarse.

A pesar de ello un croquis no carece de mérito. Incluso algunos, realizados por grandes artistas, se consideran actualmente como obras de gran valor, debidamente apreciadas y con categoría de producciones artísticas. Son famosas, por ejemplo, algunos croquis de Rafael, Rubens, Leonardo Da Vinci, etc.

Boceto:

En pintura, es la plasmación de la primera idea del artista, realizada en un borrador, es decir, en una superficie apta simplemente para trazar unas líneas y dar unos colores, todo de forma rápida, y con el único objeto de conocer el objeto que ha de producir la obra definitiva.

Tono:

Color integrado en todas sus dimensiones.

Se denomina también tono a la escala resultante de un color mezclado sea con blanco, negro o gris, es decir, al matiz o bien con su color complementario.

Escala de valores:

Es el orden de los gradientes que se encuentran entre los extremos máximos. En este caso se refiere sólo a variaciones crecientes o decrecientes de claridad, ubicadas entre polos de claridad o oscuridad.

Tonalidad:

Es la resultante de diversas relaciones del tono, conceptuado en todas sus dimensiones, que por su organización tienden a provocar un tipo tal de orden de color que se manifiesta moviéndose hacia la armonía, el contraste o la relación de temperatura.

Frente a un cuadro siempre se hace referencia a la tonalidad dominante, sea armónica, por predominio de un solo color (monocromático), por predominio de un color al cual los otros tienden a asemejarse por mezcla (tonalidad rojiza, azulada, etc.), tanto como por su oposición (contraste), o por su temperatura (tonalidad cálida o fría). Puede darse también en valores de grises.

Valor:

Grados de claridad u oscuridad que existen entre dos extremos de valor, por ejemplo, blanco y negro. El valor pone de manifiesto un mayor o menor grado de la posibilidad lumínica, ligada ésta siempre a la claridad u oscuridad del mismo. El valor no es condición única de los grises que resultan de la mezcla de blanco y negro, sino de toda aquella superficie que refleje más o menos luz.

Así el color puro tiene un valor que es intrínseco, dependiendo siempre de su grado de claridad, teniendo en consecuencia una ubicación con respecto a la escala de valores; de esto resulta que el amarillo es más claro que el violeta y el rojo anaranjado, tanto como el azul verde se encuentran en el centro de estos extremos.

El valor de un color puede a su vez ser variado y controlado por las mezclas que él mismo sufra, sea con blanco, negro, grises y sus complementarios, en este caso no sólo varía su valor sino a la vez su saturación, dado que la mezcla quebranta el color, neutralizándolo y haciéndole perder su pureza.